

	ACTA DE REINICIACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-005
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 1 de 2

ACTA DE REINICIACIÓN N° 3 DEL CONTRATO 092 DEL 29 DE JUNIO DE 2021	
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO IC DISTRITO 1 – RL EDGAR AUGUSTO VELÁSQUEZ PEÑUELA
OBJETO:	“REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA EL DISTRITO HIDRÁULICO N°1 Y 2 UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO HIDRO SANITARIO DEL IBAL SA ESP OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ”
VALOR:	\$893.867.456,91
PLAZO:	DOSCIENTOS VEINTICINCO (225) DÍAS
SUPERVISOR:	ING. GILBERTO LOZANO PÉREZ
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORÍA EXTERNA IBAL
FECHA DE INICIO	08 DE JULIO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	04 DE ENERO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	23 DE DICIEMBRE 2021
FECHA DE PRORROGA No. 1	11 DE ENERO DE 2022
ACTA DE REINICIO	24 DE ENERO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2	02 DE FEBRERO 2022
FECHA DE PRORROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 02	02 DE ABRIL DEL 2022
FECHA DE PRORROGA No. 2 A LA SUSPENSIÓN No. 02	17 DE MAYO DEL 2022
FECHA DE REINICIACIÓN No.2	21 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 3	6 DE JULIO DEL 2022
FECHA DE PRORROGA No. 3 A LA SUSPENSIÓN No. 03	03 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE REINICIACIÓN No.3	24 AGOSTO DE 2022
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	26 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

Recibido poro publico
 31 AGO 2022
Pocoyoc

	ACTA DE REINICIACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-005
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 2 de 2

El (24) de AGOSTO de (2022), se reunieron en la ciudad de (Ibagué), los suscritos, a saber: **GILBERTO LOZANO PEREZ**, contratista y supervisor del contrato designado por la gerente general para este contrato y **LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMÍREZ**, representante legal del **CONSORCIO INTERVENTORÍA EXTERNA IBAL**, quien actuara como interventor del contrato en mención, en nombre y representación de la **EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL**, identificada con NIT **800.089.809-6**, de una parte; y por la otra, **EDGAR AUGUSTO VELÁSQUEZ PEÑUELA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 93.288.382, en su calidad de Representante Legal de la empresa **CONSORCIO IC DISTRITO 1**, identificada con NIT **901.495.533-6** con el fin de reiniciar el presente contrato que fue suspendido según acta de fecha (06/jul/2022) y prorrogado según acta (03 DE AGOSTO DE 2022) en cuanto se superaron los inconvenientes que obligaron a la misma.

El contratista se compromete a ampliar la vigencia de las garantías que amparan su contrato y a remitir las mismas a la secretaria general de la empresa para su respectiva aprobación.

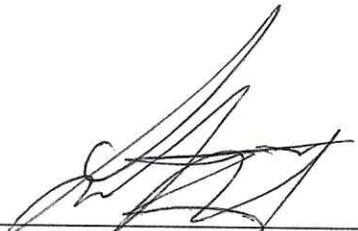
Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,



EDGAR AUGUSTO VELÁSQUEZ
 CONSORCIO IC DISTRITO 1
 Contratista



GILBERTO LOZANO PÉREZ
 Supervisor



LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMÍREZ
 RL. CONSORCIO INTERVENTORÍA EXTERNA IBAL
 Interventor



IBAGÜÉ VIBRA

Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
- Pbx: (8)2756000 - Fax: (8) 2618982
P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagüé - Tolima /
www.ibal.gov.co - ventanilla.unica@ibal.gov.co

200 – 487
Ibagüé, agosto 30 de 2022

DOCTOR
LUIS ALEJANDRO GIRALDO MONTOYA
Secretario General
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
Ciudad

Respetada Doctor Giraldo:

Reciba un cordial saludo, mediante la presente me dirijo a usted de la manera más atenta con el fin de que reposen en la carpeta original del contrato de obra No. 092 del 29 de junio de 2021, cuyo objeto es **"REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA EL DISTRITO HIDRÁULICO No. 1 Y 2 UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO HIDROSANITARIO DEL IBAL S.A. E.S.P OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGÜÉ"**, remito en original Acta de Reinicio No. 03.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


GILBERTO LOZANO PEREZ
Supervisor del Contrato 092
IBAL S.A. E.S.P. – Oficial

*El Pastor
Ago-31-2022
4:43pm*

